



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-06108799-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires- Designación de Jurados - Laura CARRERA PÁEZ

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bacterióloga y Laboratorista Clínica Laura Camila CARRERA PÁEZ, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

La nómina de especialistas elevada por la Comisión Doctorado con el objeto de que se designe el Jurado que deberá entender en la tesis de referencia.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 9 de abril de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bacterióloga y Laboratorista Clínica Laura Camila CARRERA PÁEZ, titulada: “Vesículas extracelulares y Transferencia Horizontal Genética en la adaptación hacia la extrema droga resistencia de E. coli en el marco UNA SALUD”, la cual ha sido realizada bajo la

Dirección de Tesis de la Dra. Daniela CENTRÓN, la Dirección Adjunta de Tesis de la Dra. María Paula QUIROGA y la Supervisión de Tesis del Dr. Gabriel GUTKIND, respectivamente, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- Pablo POWER
- Nancy Irene LÓPEZ
- Mariano PISTORIO

SUPLENTES:

- Marcela RADICE
- Marisa Diana FARBER

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.